



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 0 4-2017

TRUJILLO, 11 de Abril de 2017

En la ciudad de Trujillo, siendo las once horas con treinta minutos de la mañana del día once de abril de 2017, en la sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Carlos Angulo Espino, se reunieron en sesión ordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Luis Reyes Sánchez, Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta y Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas y Ms. Tula Benites Vásquez.

Actuó como Secretaria la Abog. Paola Fernández Atho en su condición de Secretaria Académica.

AGENDA:

1. Grado académico y título profesional.
2. Oficio N° 123-2017-OREX-UPAO del Jefe de Relaciones Exteriores, sobre invitación como ponente en el III Congreso Latinoamericano de Derecho.
3. Licencia sin goce de haber presentado por el Dr. Víctor Raúl Malca Guaylupo.
4. Oficio N° 327-2017-DIR.ESC.DER-UPAO sobre propuesta de conformación de comisión de revisión curricular.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprobó el acta sesión ordinaria del 21 de marzo de 2017.

2. INFORMES

- 2.1 Del Decano manifestando que el Vicerrectorado Académico ha comunicado, vía correo electrónico, que se ha ampliado hasta el miércoles 12 del presente mes la matrícula en el Campus Trujillo.

Se tomó conocimiento.

- 2.2 Del Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo informando que se está programando para la segunda semana de junio del año en curso, la "VII Jornada de Historia de Derecho y Derecho Constitucional", contando con la participación del Dr. Carlos Augusto Ramos Núñez.

Se tomó conocimiento.

- 2.3 Del Director de Escuela Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, informando que se ha completado la asignación de la carga horaria a los docentes en los Campus Trujillo y Piura; que se ha llevado a cabo reunión con los docentes que dictan las asignaturas de Práctica Jurídica I, Práctica Jurídica II y Práctica Jurídica III con la finalidad de uniformar criterios para el dictado de los mismos; que se está programando la inauguración del Viernes Jurídico para el 28 de abril en el Campus Trujillo y para el 05 de mayo en el Campus Piura.

Se tomó conocimiento.

- 2.4 De la Ms. Tula Benites Vásquez, manifestando su agradecimiento por la comprensión por su inasistencia en sesión anterior, debido a que se encontraba en la ciudad de Lima, y motivos de los desastres naturales no pudo estar presente; que en relación a la Escuela de Posgrado, informa que



en el Campus Trujillo se ha iniciado el 08 del presente mes la maestría en Derecho Civil con dos secciones de 30 participantes, asimismo en la maestría en Derecho Penal con dos secciones de 45 participantes y en la maestría de Derecho Tributario una sección con 22 alumnos registrados.

Se tomó conocimiento.

- 2.5 Del Director de Escuela Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, informando que en el primer día de clase se ha detectado la inasistencia de docentes, así como la suplantación de los mismos, información brindada por el Jefe de Recursos Humanos.

Se tomó conocimiento.

3. PEDIDOS

- 3.1 Del señor Director de Escuela, solicitando que la Oficina de Recursos Humanos remita semanalmente el registro de asistencia y permanencia en aula de los docentes de esta Facultad.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de grados y títulos.

- 1.1 Se puso a consideración los expedientes de aprobación del grado académico de Bachiller de los siguientes egresados:

1. ALBURQUEQUE AGURTO MERCEDES
2. BLANCO RAMIREZ JUAN MANUEL
3. BULNES GOICOCHEA CYNTIA LORENA
4. CHIRINOS CERNA MIRIAM STEFANY
5. CIPRA GILIAN BETSI ARELIS
6. COLLAVE REYES SHEYLA JACKELINE
7. DE LA CRUZ VILLANUEVA TAVITA ELIZABETH
8. DIAZ GONZALES JESSIE MARIEL
9. GUTIERREZ LOPEZ DANIEL ALFREDO
10. HUAMAN CORDOVA ELIANI LORENA
11. NOMURA LEON TOMY FABIAN
12. MARTIN MAURICCI ANA MARIA
13. MENDEZ HONORES ERICK SMIT
14. MESTRES BAZAN ANITA
15. MORILLOS ZAVALETA CHRISTIAN IVAN
16. PRIETO VILLENA RODRIGO
17. QUISPE AURORA ANASELLY ROXANA
18. VALVERDE CASTRO CECILIA MILAGROS
19. VENTURA AGUILAR CESAR WILFREDO
20. VELASQUEZ ALVAREZ ELCY JUANA
21. VILLANUEVA CADILLO ARTURO LEONARDO
22. ZUMAETA REYNA KATHERIN YESSENIA

Se acordó:

“Aprobar el Grado Académico de Bachiller de los egresados mencionados”.

- 1.2 Se puso a consideración los expedientes de aprobación del título profesional de Abogado de los siguientes Bachilleres:

1. MONCADA JONDEC JOSE JACINTO
2. TRUJILLO VELASQUEZ MILAGROS DEL ROCÍO



Se acordó:

“Aprobar el título profesional de Abogado de los Bachilleres mencionados”.

2. Oficio N° 123-2017-OREX-UPAO del Jefe de Relaciones Exteriores, sobre invitación como ponente en el III Congreso Latinoamericano de Derecho.

La señorita Secretaria académica dio cuenta que por oficio N° 126-2017-OREX-UPAO el profesor Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo ha comunicado que ha sido invitado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho Tarija- Bolivia, la Academia Internacional Científica y el Ilustre Colegio de Abogados de Tarija en calidad de expositor en el III Congreso Latinoamericano de Derecho, que se realizará en la ciudad de Tarija- Bolivia del 10 al 12 de mayo del año en curso.

Se acordó:

“Autorizar, en esta instancia, la participación del Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo en el III Congreso Latinoamericano de Derecho, que se realizará en la ciudad de Tarija- Bolivia del 10 al 12 de mayo del año en curso.

Solicitar la afectación presupuestaria para cubrir los gastos de pasajes aéreos y movilidad local, en los siguientes términos:

FONDO	ORGANIZACIÓN	PROGRAMA	ACTIVIDAD	CUENTA	TÍTULO DE LA CUENTA	IMPORTE \$/.	IMPORTE S/.
1111	32502	8603	2153	631513	Pasaje internacional	451.74	-
99	32501	8600	2130	631512	Pasaje nacional		240.00
99	32501	8600	2130	631511	Movilidad Local		80.00
99	32501	8600	2130	631311	Alojamiento, Hoteles		180.00
99	32501	8600	2130	631411	Alimentación, Restaurante		100.00
TOTAL						451.74	600.00

3. Licencia sin goce de haber presentado por el Dr. Víctor Raúl Malca Guaylupo.

Se acordó:

“Aprobar, en esta instancia, la licencia sin goce de haber del docente Dr. Víctor Raúl Malca Guaylupo, por el periodo del 02 de enero al 31 de diciembre del 2017, considerando su destaque temporal como Vocal Supremo de la Corte Suprema de la República; disponiendo que el expediente se eleve al Rectorado para su consideración y aprobación”.

4. Oficio N° 327-2017-DIR.ESC.DER-UPAO sobre propuesta de conformación de comisión de revisión curricular.

Se acordó:

“Aprobar la conformación de la Comisión de Revisión curricular de la Carrera Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, de la Escuela Profesional de Derecho, en los siguientes términos:

Presidente de la Comisión de Revisión curricular	Ms. Raúl Yván Lozano Peralta
	Abog. Juan José Estrada Díaz



Miembros	Abog. Betsy Cárdenas García
	Abog. Javier Mauricio Juárez
	Ms. Tula Benites Vásquez
	Ms. Jessie Tapia Díaz

5. PEDIDOS.

- 5.1 Del señor Director de Escuela, solicitando que la Oficina de Recursos Humanos que remita semanalmente el registro de asistencia y permanencia en aula de los docentes de esta Facultad.

Se acordó:

“Solicitar a la Oficina de Recursos Humanos que remita semanalmente el registro de asistencia y permanencia en aula de los docentes de esta Facultad, con el objeto de mantener la adecuada supervisión de las funciones docentes y adoptar las medidas que en determinados casos corresponda”.

- 5.2 Del señor Decano, solicitando que las autoridades de la Facultad realicen visitas inopinadas en las aulas de clase, con el objeto de supervisar el desarrollo del contenido silábico de los cursos.

Se acordó:

“Disponer que las autoridades de la Facultad realicen visitas inopinadas en las aulas de clase, con el objeto de supervisar el desarrollo del contenido silábico de los cursos.

En tal virtud, el Decano y/o el Director de Escuela visitarán las aulas sin interferir en el desarrollo de la clase y en el marco de la consideración y respeto a la libertad de cátedra”.

Siendo las doce con cincuenta minutos del medio día y no habiendo otro punto que tratar, el señor Decano levantó la sesión.




Dr. CARLOS H. ANGULO ESPINO
 Decano




Abog. PAOLA FERNÁNDEZ ATHO
 Secretaría Académica